Señores
JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE IBAGUE
E. S. D.

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: BANCO BANCOLOMBIA.
DEMANDADO: JAIME HUMBERTO RAMIREZ MONTOYA
RADICACION: 73-001-31-03-006-2020-00205-00

REFERENCIA: SOLICITUD REALIZAR ACUERDO DE PAGO

Respetado doctor:

JONATHAN MANJARRES DIAZ, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, actuando en calidad de apoderado de la firma de POLLOS TROPICAL S.A.S., identificada con Nit. No. 801.004.377- 5, representada legalmente por JAIME HUMBERTO RAMIREZ MONTOYA, identificado con la C.C. No. 14.219.195 de Ibagué, de manera respetuosa a petición de mi poderdante me permito indicar lo siguiente:

Mi cliente se encuentra en entera disposición de llegar a un acuerdo con la entidad demandante y cancelar lo correspondiente al 40 % sobre la deuda total.

Teniendo en cuenta lo anterior solicito a este despacho tener en cuenta la disposición de mi cliente en llegar a un acuerdo, puesto que la situación actual de este último no ha sido fácil, pues por situaciones ajenas a mi mandante como lo ha sido la pandemia y/o los paros, no pudo ser posible pagar las obligaciones adquiridas en su debido tiempo.

Por lo tanto, estamos dispuestos asumir el 40% sobre la deuda total, con el fin de no seguir generando un desgaste judicial.

Atentamente,

JONATHAN MANJARRES DIAZ
C.C. 93.412.347 de Ibagué
T.P. 139.096 del C. S. de la J.

Calle 10 No.3-34 Ofic. 403 Edif. Uconal Ibagué
gerencia@manjarrespaez.com
manjarrespaez@gmail.com
318 312 0101 - 318 254 6034